

U. Rector
BRUNNER

Santiago, 6 de noviembre de 1967

Estimados profesores y alumnos:

Con verdadera preocupación y angustia he leído las cartas que me han enviado en las que me expresan la decisión tomada por Uds. de hacer postular mi nombre en el próximo claustro pleno que ha de elegir Rector de nuestra Universidad.

Uds. bien saben que durante este tiempo he insistido repetidas veces en que fui designado Pro-Rector para cumplir una tarea bien definida: organizar el Claustro Pleno. He dicho, por tanto, que me siento inhabilitado para postular al cargo de Rector, ya que esto podría interpretarse en el sentido de que el Estatuto y el Claustro mismo habrían sido organizados con miras a mi propio beneficio. Por otra parte, tanto a los representantes de la Federación de alumnos como a los profesores que me han solicitado verbalmente que acepte postular como candidato, he pedido insistentemente que me liberen de esta responsabilidad por estar mi vida demasiado comprometida con otras tareas que significan también un servicio a la comunidad.

No puedo, sin embargo, desconocer que por el hecho de haber sido designado Pro-Rector y luego Rector de nuestra Universidad y por haber sido sensible a los anhelos de reformas y aceptado mi responsabilidad en este movimiento, he pasado de hecho a ser parte de este proceso. Comprendo, por lo mismo, que muchos de Uds., ante la dificultad de encontrar otras personas que simbolizen adecuadamente el espíritu que anima nuestro movimiento universitario, prefieran que yo continúe en mi cargo. Pese a esto, siempre estuve seguro, y así lo he manifestado reiteradamente, que juntos podríamos encontrar quien, con mejores condiciones que las mías, pudiese canalizar y dirigir nuestro movimiento de reforma universitaria. De hecho es éste tan importante e irreversible que no me parece que su éxito o fracaso pueda quedar condicionado al nombre de quien lo dirija.

Uds. insisten en haber agotado las posibilidades para encontrar ese nombre y en razón de ello me expresan que han decidido postular el mío. Con esto me ponen ciertamente en una situación difícil. No es que tema las dificultades ni las eventuales interpretaciones que se puedan dar al hecho de que mi nombre figure entre los candidatos, pero sigo estando convencido de que sin buscar muy lejos, dentro de nuestra propia Universidad, se podrían encontrar fácilmente muchos nombres, cada uno de los cuales significaría un excelente Rector. Creo que sólo la premura del tiempo

.. /

explica la insistencia de Uds. en presentarme como candidato a pesar de mis reticencias y a pesar de las interpretaciones que posiblemente surgirán de todo esto. Sea lo que sea, no quiero de ningún modo aparecer ante Uds. como un hombre que se compromete con una causa y luego se desliga de ella por miedos o por intereses personales. Las cartas que me han enviado me han obligado a revisar mi posición. Me siento profundamente comprometido con nuestro movimiento de reforma universitaria y para evitar que éste se frustre estoy dispuesto a librar todas las batallas que sean necesarias. Sigo convencido de que otros lo podrían llevar adelante igual y mejor que yo, pero dado que Uds. insisten en que mi negativa a postular como candidato al cargo de Rector podría de hecho significar un daño a nuestro movimiento, no me atrevo a insistir en ella. Quiero eso sí, dejar bien en claro que si hago esto, a pesar de todos los problemas que me va a acarrear, lo hago exclusivamente porque Uds. lo consideran necesario y porque de ningún modo quiero aparecer desligándome de un compromiso asumido.

Mi carta podría haber terminado aquí, pero ser candidato a Rector significa enfrentarme a una tarea que sólo puede ser cumplida por la comunidad universitaria. Urgen reformas importantes en la estructura de nuestra Universidad y estas reformas no serán realidad si no estamos de acuerdo; si no estamos todos - profesores y alumnos - dispuestos a colaborar. Me siento, por lo mismo, obligado a exponerles con toda sencillez y franqueza lo que considero que ha de ser nuestra tarea común. No son ideas originales sino el resultado de muchos años de docencia y trabajo universitario, de la experiencia adquirida en estos últimos meses, de los informes recibidos de las comisiones que están actualmente funcionando en nuestra Universidad y del contacto diario con numerosos profesores y alumnos. No me interesa presentar "mi" posición sino nuestra posición frente a la Universidad, ya que somos todos los que debemos colaborar en esta tarea que como dije, no es de un hombre sino de una comunidad.

Soy el primero en reconocer la gran obra que se ha hecho en la Universidad Católica, y el efectivo aporte que ha significado a la sociedad. Pero una institución, sobre todo universitaria, debe luchar siempre contra la tentación de caer en la rutina, de encerrarse en marcos fijos. Los tiempos cambian, surgen nuevas necesidades y nuevos problemas. La institución universitaria debe estar siempre alerta y en un proceso de continua renovación para poder responder adecuadamente a lo que la sociedad pide de ella. Esto exige no sólo que su estructura sea ágil y dinámica, sino que el espíritu que la anima sea espíritu de apertura, de fina sensibilidad histórica, de gran creatividad.

La estructura de nuestra Universidad en grandes Facultades va siendo cada vez más criticada, y con razón. Se identifican éstas, de hecho, con escuelas profesionales. La investigación que en ellas se hace está principalmente al servicio de determinadas escuelas y no trasciende suficientemente al resto de la Universidad. Las Facultades constituyen compartimentos cerrados y sin contacto con las otras entidades Universitarias. El alumno que ingresa a ellas recibe su formación, tanto científica como profesional, sin necesidad de pisar el recinto de otra facultad. Recibe su título y egresa de la universidad sin haber conocido el gran resto que la constituye. Ignora así otros campos de problemas, métodos y puntos de vista diversos y que podrían ampliar su horizonte. Se corre el serio peligro de formar profesionales de mente y actitud estrecha. La Universidad se transforma así en una suma heterogénea de facultades - estancos, traicionando su misión profunda de unidad y de organización del saber. Todo este sistema significa además duplicación de servicios. En distintas facultades y escuelas se enseñan las mismas materias y se hacen investigaciones paralelas sin ningún contacto orgánico. Todo esto obstaculiza seriamente cualquier esfuerzo que se haga con miras a una mejor coordinación y planificación de trabajo.

Debemos, por consiguiente, superar un sistema que si bien pudo ser adecuado a otros tiempos, ciertamente no responde ya al nuestro.

La formación profesional debe seguir siendo responsabilidad de las escuelas profesionales, y a este respecto no urgen especiales cambios. Junto con impartir docencia deben, estas escuelas hacer investigación en lo específicamente profesional con miras no sólo a mantener un elevado nivel de enseñanza sino también y especialmente a mantenerse adaptadas a la realidad social y responder así debidamente a las nuevas exigencias profesionales de la Nación. Para esto es fundamental que permanezcan en estrecho contacto con los profesionales egresados, con los respectivos colegios y con los organismos nacionales que se abocan a estos problemas.

Pero no ha de ser incumbencia de estas escuelas la docencia o la investigación en ciencias puras. Corresponden éstas a otros organismos que, aunque de hecho existen aquí y allá en nuestra Universidad, han de constituirse como organismos autónomos. Nos parece urgente la necesidad de estructurar debidamente esta realidad que, como decíamos, empieza de hecho a hacerse presente en nuestra Universidad.

Propongo, por consiguiente, la creación de departamentos de investigación y docencia en las distintas áreas de las ciencias: matemáticas, física, química, biología, sociología, política, economía, historia, letras, psicología, antropología, filosofía, teología. A estos departamentos tendremos que añadir otros dedicados al cultivo de la enseñanza de las artes. Todos estos departamentos serán entidades académicas autónomas y se agruparán en grandes Institutos. Además de asegurar la investigación y la docencia en sus áreas específicas, tendrán que impartir la enseñanza básica de estas disciplinas en las diversas escuelas profesionales, y de acuerdo a las necesidades de éstas.

Estoy seguro que esta medida no sólo contribuirá a fomentar la investigación científica y a extenderla a campos donde actualmente no se ejerce como corresponde, sino que levantará también el nivel de la enseñanza básica en las escuelas profesionales, evitará duplicaciones inútiles y costosas de profesores, laboratorios y biblioteca, permitirá que las escuelas profesionales - centradas exclusivamente en su terreno profesional - se agilicen y dinamicen; ayudará finalmente a romper el hermetismo de Facultades y Escuelas que desgraciadamente está tan enraizado en nuestra Universidad. Los alumnos, en efecto, que deseen ingresar a una Escuela o Instituto no podrán completar su currículum y obtener su título o grado sin pasar necesariamente por diversos departamentos. Esto evitará el peligro de un profesionalismo estrecho. El contacto vivo con otros departamentos los obligará a conocer otros problemas, a familiarizarse con otros métodos, a enriquecerse con otros enfoques de la realidad. A su vez, ellos llevarán sus inquietudes propias a otros campos del saber. El carácter interdisciplinario que cada vez se impone más a la investigación científica, hará que estos departamentos establezcan estrechos contactos entre sí, provocando en alto nivel un diálogo constructivo de profesores que facilitará una síntesis del saber y la elaboración de una verdadera cultura.

Porque no debemos olvidar que una Universidad no puede reducirse a formar profesionales y a cultivar ciencias y artes. Tanto la formación profesional como la investigación científica podría darse eventualmente fuera de la Universidad. Lo más específico de la Universidad es facilitar y promover el diálogo entre las diversas profesiones y esferas del saber de modo que se llegue a un saber integrado, realmente humano, que responda al mismo tiempo a las grandes interrogantes que el hombre se plantea en nuestros tiempos y en nuestras circunstancias concretas.

Esto permitirá también que la Universidad cumpla con su misión de elaborar cultura integral.

En el campo de las profesiones debemos preocuparnos de una manera especial por la carrera de profesor, reconocerle el valor y trascendencia que tiene y, por lo mismo, esforzarnos por desarrollar lo más posible la escuela de pedagogía. El profesor es el elemento básico en el desarrollo integral de nuestro pueblo y el mejor medio para irradiar nuestra cultura.

Debemos, finalmente, tender a que toda la Universidad se polarice en función de grandes temas y tareas que sirvan a los intereses de la Nación. Esto permitirá que la Universidad se exprese como un organismo vivo y consciente de su responsabilidad de servir a un pueblo que necesita de todos para su progreso y desarrollo.

Termino expresándoles mi profundo y conmovido agradecimiento por la fe y confianza que depositan en mí y asegurándoles que en cualquier circunstancia y lugar estaré con ustedes para ayudar en la gran misión que todos estamos ahora cumpliendo.

PATRIMONIO UC

Fernando Castillo Velasco